

SECCIÓN 1

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria 947 de 2023, publica el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles\*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

Nota: La inclusión de una propuesta en el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

**I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:**

Requisito	Descripción
R 1	Inscribir la propuesta en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP, el cual se debe ajustar al objeto de la convocatoria. La propuesta deberá contener la información requerida en el numeral 9 - "Contenidos de la propuesta".
R 2	Cumplir con todos los elementos y condiciones descritas en el "dirigido a" del numeral 3.
R 3	<u>Ser una Institución de Educación Superior pública v/o privada con acreditación institucional de alta calidad al cierre de la presente convocatoria.</u>
R 4	<u>Contar con mínimo un programa de educación con registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional en las modalidades de pregrado v/o posgrado (especialización, maestría o doctorado) al</u>
R 5	<u>Tener experiencia en la ejecución de al menos un proyecto del Programa Ondas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación al cierre de la presente convocatoria.</u>
R 6	Tener domicilio en el territorio nacional.
R 7	Sólo se puede participar bajo un rol, y con una sola propuesta, ya sea como entidad ejecutora o como entidad aliada.
R 8	Cada entidad aliada debe tener domicilio en alguno de los seis departamentos focalizados en la presente convocatoria (Bolívar, Antioquia, Tolima, Huila, Nariño y Putumayo). Se debe garantizar que
R 9	Contar con experiencia en la ejecución de al menos un (1) proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación.
R 10	Todas las entidades aliadas deberán estar registradas en el sistema integral de gestión de proyectos- SIGP, según las indicaciones del apartado de procedimiento de inscripción
R 11	Sólo se puede participar bajo un rol, y con una sola propuesta, ya sea como entidad aliada, o como entidad ejecutora. Para verificar este requisito se revisarán las propuestas radicadas en la plataforma SIGP.
R 12	Adjuntar la "Carta de aval, compromiso institucional unificado y Modelo de Gobernanza" (Anexo 1), debidamente diligenciada y firmada por los representantes legales de todas las entidades (ejecutora y aliadas) o por quienes, por delegación, tengan la competencia de firmar la carta de aval, debidamente soportado por los actos administrativos o por los documentos donde conste que el firmante tiene dicha facultad.
R 13	Adjuntar el Anexo 3. Conformación del equipo de trabajo totalmente diligenciado, con los soportes de las hojas de vida de los perfiles diferentes a los doctores, los asesores y el coordinador general.

Sección 2

**II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:**

Criterios de evaluación		Puntaje máximo	Puntaje máximo acumulado del criterio
1. Calidad y pertinencia de la propuesta	1.1. Coherencia en la estructura de la propuesta (Resumen de la propuesta, etapas, alcance, cronograma de actividades, requerimientos tecnológicos, presupuesto y componentes).	15	55
	1.2. Propuesta metodológica con actividades específicas teniendo en cuenta la metodología del Programa Ondas para desarrollar los Centros de Interés en CTel.	15	
	1.3. Abordaje y desarrollo de los componentes de (I) Estrategias pedagógicas hacia el enfoque STEM+; (II) Formación de docentes y gestión de la innovación educativa; (III) Recursos y materiales para los centros de Interés; (IV) Gobierno y gestión territorial con Secretarías de Educación y establecimientos educativos.	25	
2. Equipo de trabajo	2.1. Conformación y capacidades del equipo de trabajo para el desarrollo de la propuesta asociada al perfil profesional y experiencia que aporte a la implementación.	10	15
	2.2. Perfiles adicionales al mínimo requerido para el equipo de trabajo.	5	
3. Experiencia adicional de la entidad ejecutora y de las entidades aliadas	3.1. Experiencia adicional a la mínima requerida por parte de alguna de las entidades que conforma la alianza en la ejecución de Programas Ondas	15	20
	3.2. Experiencia adicional a la mínima requerida por parte de alguna de las entidades que conforma la alianza en la ejecución de Proyectos en Ciencia, Tecnología e Innovación	5	
4. Cobertura de la alianza en los departamentos focalizados	4.1. Domicilio de la alianza con aliados en todos los departamentos focalizados (Antioquia, Bolívar, Tolima, Huila, Putumayo y Nariño.).	10	10
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

Sección 3

II. Las propuestas se ordenarán de forma descendente, según la calificación total asignada por los pares evaluadores, el puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de mayor o igual a 70 puntos.

III. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles.

N°	Código de la propuesta	Cumplimiento de requisitos													Condiciones Inhabilitantes				Resultados de la evaluación										Elegible preliminar	SE PRESENTARON ACLARACIONES A LA PUBLICACIÓN DE BANCO PRELIMINAR DE ELEGIBLES QUE MODIFICAN EL BANCO DE PROPUESTAS ELEGIBLES	OBSERVACIONES SOBRE ACLARACIONES	Elegible Definitivo			
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1.1	Criterio 1.2	Criterio 1.3	Total Criterio 1	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Total Criterio 2	Criterio 3.1	Criterio 3.2	Total Criterio 3					Total Criterio 4	Total	Observaciones del desempate
1	108677	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	14,00	13,50	20,00	47,50	10,00	0,00	10,00	0,00	5,00	5,00	0,00	62,50	-	NO	NO	-	NO

Sección 4

